



RIO GALLEGOS, 09 JUNI 1999

**V I S T O :**

El Expediente N° 12.495/99 de la Unidad Académica Río Gallegos , y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita el llamado a inscripción de un ayudante alumno Ad-Honorem para cubrir la cátedra Botánica de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales ;

Que mediante Disposición N° 526 de fecha 14 de Mayo de 1.999 se establece la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes a cubrir el citado cargo, integrada por los docentes Ing° Rosa KOFALT, Ing° Carlos BAETTI y Lic. Amanda MANERO ;

Que obra Nota presentada por Ing. Kofalt responsable de la cátedra solicitando se analice la posibilidad de incorporar a los dos alumnos inscriptos, a fin de que la apoyatura de los Trabajos Prácticos sea más dirigida;

Que obra Nota N° 060/99 de la Jefatura de la División Recursos Naturales avalando tal requerimiento, destacando que dicha incorporación facilitaría los Trabajos Prácticos y el mejoramiento del Proceso de aprendizaje por parte de los alumnos, dada la características de alto contenido taxonómico y el carácter sistemático de la cátedra Botánica;

Que lo actuado cuenta con el V° B° del Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

Que a fs. 10 obra Acta de la Comisión Evaluadora recomendando 1ro. y 2do. en orden de mérito al Sr. Gervasio Lauro HUMANO y Ariel Omar Mazzoni respectivamente;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad lo actuado en el presente expediente ;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo ;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :**

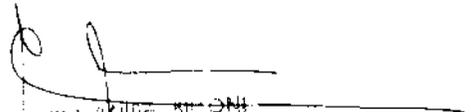
**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR a los alumnos Gervasio Lauro HUMANO (D.N.I.N° 16.616.962) y Ariel Omar Mazzoni (D.N.I. N° 26.644.743) como Ayudantes Alumnos Ad-Honorem en la cátedra Botánica de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales, a partir del día del día 9 de Junio de 1.999 y por el término de un año, en la División Recursos Naturales.-

**ARTICULO 2°** NOTIFIQUESE a la Jefatura de Personal, a los interesados, cumplido, elevar el presente a la Secretaría General Académica.-

**ARTICULO 3°.-**TOME RAZON Dirección de Personal, Jefatura de la División Recursos Naturales, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-

  
Ing. HUGO SANTOS ROJAS  
Director de Departamento  
Ciencias Exactas y Naturales  
UAGG - UNPA  
a/c. Secretaría Consejo de Unidad



  
Ing. Ariel Omar MAZZONI  
DECANO  
UNPA - RIO GALLEGOS

ACUERDO

N°

09